



ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de Octubre de 2014, se adjudicó el contrato de "GESTIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA "VILLA DE HUMANES" DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 44/2014
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: "GESTIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA "VILLA DE HUMANES" DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID".
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación, asciende a la cantidad de 60.000 € anuales, exento de I.V.A. .
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 1 de Octubre de 2014.
 - b) Contratista: AMALGAMA MUSICAL, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: 60.000 €. Anuales.
 - d) Plazo de adjudicación: 1 año.

En Humanes de Madrid, a 15 de Octubre de 2014.

El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Sánchez Rodríguez.